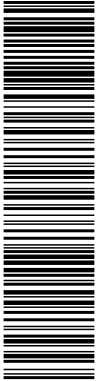


DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SMA3N-PAHEY-AHWDN Fecha de publicación: 24 de mayo de 2021 a las 14:59:03 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 24/05/2021 14:02	ESTADO FIRMADO 24/05/2021 14:02



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2021/S551/6

ANUNCIO

**DOÑA JUANA MORENO SIERRA, ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LLERENA,**

HACE SABER:

Se pone en general conocimiento que el contenido Decreto mediante el cual se convoca la sesión ordinaria de Pleno del presente mes es del siguiente tenor literal:

"DECRETO DE LA ALCALDÍA NÚM. 185/2021

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

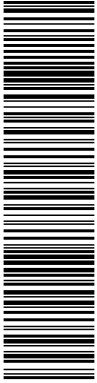
RESUELVO:

Primero.- Convocar a los Señores Concejales a la sesión que con carácter de ordinaria celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el próximo día 27 de mayo de 2021, a su hora de las **20:00**, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. - Aprobación de las actas de sesiones anteriores de 29/04/2021 y 05/05/2021.
Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Hacienda, Patrimonio, Urbanismo, Obras Públicas y Turismo:
- 2.- Aprobación de las bases que han de regir la concesión de ayudas para la adquisición de material didáctico escolar fungible del curso 2021-2022.-
- 3.- Acuerdo para la encomienda de la tramitación de los procedimientos sancionadores en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial y para la delegación de la gestión recaudatoria de las multas y sanciones derivadas de los mismos, así como para la autorización de la adhesión al convenio regulador al Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Badajoz.-
- 4.- Acuerdo para acogerse, en su caso, al fondo financiero extraordinario de anticipos reintegrables convocado por la Diputación Provincial.
- 5.- Modificación hora de comienzo de las sesiones ordinarias del Pleno.
- Otros Asuntos:**
- 6.- Informes de la Alcaldía.
- 7.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.
- 8.- Decretos y Resoluciones.
- 9.- Mociones y asuntos de urgencia.

DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SMA3N-PAHEY-AHWDN Fecha de publicación: 24 de mayo de 2021 a las 14:59:03 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 24/05/2021 14:02	ESTADO FIRMADO 24/05/2021 14:02



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

10.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que por la Secretaría General se realicen las notificaciones preceptivas.”

LA ALCALDESA,
Fdo.: Juana Moreno Sierra.